PODER JUDICIAL
Consejo de Administración

RESOLUCION N°209/2021

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 02/2021 ´´ADQUISICION DE ROUTER FIREWALL´´ - ID 390.544.

CIUDAD DEL ESTE, 04 de mayo de 2.021

VISTO: El Informe de fecha 26 de abril del corriente año presentado por el Comité de Evaluación de Ofertas, y;

C O N S I D E R A N D O:

QUE, según Acta de Apertura de sobres N° 08/2021 de fecha 13/04/2021, se dio a conocer las Ofertas presentada por la firma TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA S.A. (TEISA). con RUC N° 80013979-8. ----------

QUE, en el Informe menciona en su punto 3) …*" De conformidad a lo establecido el Art. 59° del Decreto N° 2992/19 se ha procedido a solicitar a la empresa la presentación de los documentos de carácter formal cuya presentación ha sido omitida por la misma al momento de la Apertura de Sobres: 1)Según nota NCE N° 02/2021 de fecha 21/04/2021, por la cual se ha solicitado a la empresa TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. – TEISA, la remisión en un plazo de 24 horas, la documentación mencionada más abajo a. Copia de IVA General de los últimos tres meses; b.Certificado de Producto de Origen de Producto y Empleo Nacional; c. Desglose del precio, en ese sentido el precio ofertado no se encuentra en el margen de los 15% sobre el precio referencial. Como consecuencia a la solicitud realizada, los mismos fueron recepcionados vía correo electrónico, cumpliendo con el plazo establecido…"* ----------

QUE, el Informe en su punto 7) dice: ..." *De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) del Art. 63° del Decreto N° 2992/2019, se ha procedido a la verificación de la planilla de precios presentada por la firma oferente que han cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que no presentan errores aritméticos.."* ----------

QUE, el Comité recomienda en su punto 10) ***1) DISMINUIR, la cantidad propuesta a fin de ajustarse a la Disponibilidad Presupuestaria, según el siguiente detalle:***

ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD INICIAL	CANTIDAD DISMINUIDA	CANTIDAD A ADJUDICAR
1	ROUTER FIREWALL	UNIDAD	8	2	6

2) ***ADJUDICAR a la firma TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. –TEISA con R.U.C. 80013979-8, el ítem, por el monto de total de Gs. 37.721.172 (Treinta y siete millones, setecientos veinte y un mil, ciento setenta y dos),*** *considerando que cumple con las condiciones técnicas solicitadas en la Carta de Invitación y Condiciones y con la normativa legal que rige la materia.* ----------

ABG. JUANA BERTHA AVALOS
PRESIDENTE DEL CONS. DE ADM.
VI C. J. ALTO PARANA

ABG. JULIANA GIMENEZ
MIEMBRO DEL CONSEJO
VI C. J. ALTO PARANA

ING. ROSSANA CENTURION G.
SECRETARIA DEL CONSEJO
VI C.J. ALTO PARANA

QUE, en sesión de fecha 29 de abril del 2021, según consta en Acta N° 16, los Miembros del Consejo de Administración autorizaron la adjudicación del llamado. ----------

POR TANTO, en atención a lo expuesto en la Ley N° 6.672/2021 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021", EL

CONSEJO DE ADMINISTRACION
DE LA VI CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL
R E S U E L V E:

Artículo 1°) ***DISMINUIR***, *la cantidad propuesta a fin de ajustarse a la Disponibilidad Presupuestaria, según el siguiente detalle:*

ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD INICIAL	CANTIDAD DISMINUIDA	CANTIDAD A ADJUDICAR
1	ROUTER FIREWALL	UNIDAD	8	2	6

Artículo 2°) ***ADJUDICAR*** *a la firma* ***TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. – TEISA con R.U.C. 80013979-8, el ítem, por el monto de total de Gs. 37.721.172 (Treinta y siete millones, setecientos veinte y un mil, ciento setenta y dos),*** *considerando que cumple con las condiciones técnicas solicitadas en la Carta de Invitación y Condiciones y con la normativa legal que rige la materia, conforme al siguiente detalle:*

TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. - TEISA

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio Total
1	43222609-001	Router Firewall	Unidad	Unidad	6	Fortinet	EE.UU	Gs 6.286.862	Gs 37.721.172
								Precio Total	Gs 37.721.172

Artículo 3° IMPUTAR, *la erogación dispuesta en la presente Resolución al rubro 543 – Adquisición de Equipos de Computación.* ----------

Artículo 4° ENCOMENDAR, *la elaboración del contrato respectivo al Ab. Carlos Arrúa, Jefe de la U.O.C. y por consiguiente* ***AUTORIZAR****, a la Presidente la suscripción del mismo una vez que se cuente con la disponibilidad presupuestaria del presente año.* ----------

Artículo 5° NOTIFICAR, *y una vez cumplido, archivar.* ----------

ABG. JULIANA GIMENEZ
MIEMBRO DEL CONSEJO
VI C. J. ALTO PARANA

ABG. JUANA BERTHA AVALOS
PRESIDENTE DEL CONS. DE ADM.
VI C. J. ALTO PARANA

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
VI Circunscripción Judicial de Alto Paraná

ING. ROSSANA CENTURION G.
SECRETARIA DEL CONSEJO
VI C.J. ALTO PARANA

ABG. CARLOS A. ARRUA D.
JEFE DE SECCION
VI C. J. ALTO PARANA
04/05/21